

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

<https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36164848/101677065/Estados026-23-02-2022.pdf>

ESTADO No 026

Fecha Estado: 23/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220160027500	Ordinario	FABIO DE JESUS MOSCOSO PARRA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220160073600	Ordinario	MARIA MYRIAM MOLINA GALVIS	COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220160089400	Ordinario	FLOR DEL CARMEN CASTRILLON HENAO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220160105400	Ordinario	RICARDO DE JESUS MURILLO MADRID	POSITIVA S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220170021800	Ordinario	ENERIDA ALVAREZ DE AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220180026700	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO PUERTA URIBE	INTEGRAL S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas.V	22/02/2022		
05001310502220180049600	Ordinario	DORIAN MARGOT ACEVEDO GRACIANO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220180068000	Ordinario	DORA MARIA CARVAJAL GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Fija fecha para continuar audiencia del articulo 80 para el 28 de febrero de 2022 a las 3:00 pm. V	22/02/2022		
05001310502220190014400	Ordinario	LUZ VILMA ZULUAGA CARDONA	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	22/02/2022		
05001310502220220002000	Ordinario	BERNARDO ALFONSO ZULUAGA ESCOBAR	CONCUERO S.A.S.	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	22/02/2022	1	

05001310502220220002700	Ordinario	MARLEN GARCIA HERNANDEZ	PORVENIR	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	22/02/2022	1
-------------------------	-----------	----------------------------	----------	---	------------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220220003100	Ordinario	LEDIA DEL PILAR GIRALDO OSSA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220003500	Ordinario	LUIS ADIEL PARRA OSORIO	COLFONDOS	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220004100	Ordinario	GLORIA INES HERRERA FRANCO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se reconoce personería al apoderado de la parte actora; se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220004600	Ordinario	LILIA NANCY ARROYAVE DIAZ	ASOCIACION GREMIAL SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD - SER SANO	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220005600	Tutelas	LUZ AMPARO LOAIZA GALEANO	U.A.R.I.V.	Sentencia tutela primera instancia IMPROCEDENTE por hecho superado. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220007000	Tutelas	MARIA ELDA SANCHEZ DE CORREA	U.A.R.I.V.	Sentencia tutela primera instancia IMPROCEDENTE por hecho superado. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220008100	Tutelas	GABRIEL ANGEL ORTIZ LOPEZ	NUEVA EPS	Auto inadmite tutela Exige requisitos, so pena de rechazar. C.L.	22/02/2022	1	
05001310502220220008200	Tutelas	MARIA ODILIA MORALES FERNANDEZ	U.A.R.I.V.	Auto pone en conocimiento Admite tutela. Ordena notificar. V	22/02/2022		
05001410500520170074601	Ordinario	MIGUEL ARCANGEL LEON GIRALDO	NUEVA EPS	Sentencia consultada Confirma sentencia en grado jurisdiccional de consulta.	22/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA  
SECRETARIO (A)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------